

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS WISCONSIN-JIRON E HIJOS CIA. LTDA.**

De acuerdo a convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS WISCONSIN-JIRON E HIJOS CIA. LTDA En la ciudad de Santo Domingo a los ocho días del mes de abril del 2016, siendo las Nueve horas, En las oficinas ubicadas en las Calles Riobamba # 232 y Galápagos, se reúne la junta ordinaria de socios de la compañía AGROINDUSTRIAS WISCONSIN-JIRON E HIJOS CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios: Sra. JUDITH ELIZABET JIRON RAMOS portadora de la cedula de ciudadanía # 1704968963 por sus propios derechos y propietaria de 510 Participaciones de un dólar cada una que equivalente al 51.00% del total del capital social, el señor ANÍBAL FABIÁN SANTAMARÍA JIRÓN portador de la cedula de ciudadanía 1713112553 por sus propios derechos y propietario de 390 participaciones de un dólar cada una que equivalente al 39.00% del total del capital social, Sra. LUISA ANA SANTAMARÍA JIRÓN portadora de la cedula de ciudadanía # 1717807125 por sus propios derechos y propietaria de 50 Participaciones de un dólar cada una que equivalente al 5.00% del total del capital social, y Sra. MARIA GABRIELA SANTAMARÍA JIRÓN portadora de la cedula de ciudadanía # 1717807117 por sus propios derechos y propietaria de 50 Participaciones de un dólar cada una que equivalente al 5.00% del total del capital social

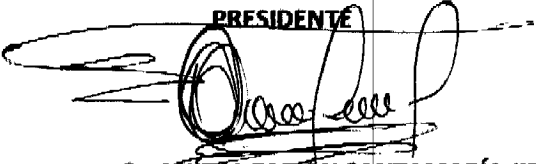
Preside la Junta General ordinaria y Universal de accionistas, el Sr. Aníbal Fabián Santamaría Jirón en calidad de Presidente de la compañía, El Sra. Judith Elizabet Jirón Ramos Gerente General de la Compañía que actúa como secretaria de la junta, El señor presidente dispone que el secretario verifique el quorum hallándose el 100% del Capital. Una vez constatado el quorum el Presidente declara legal y formalmente instalada Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía AGROINDUSTRIAS WISCONSIN-JIRON E HIJOS CIA. LTDA. y dispone se trate el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Informes y estados Financieros del Periodo fiscal del año 2015.
2. Aprobación de Informe de Gestión del gerente
3. Aprobación del Informe del Comisario

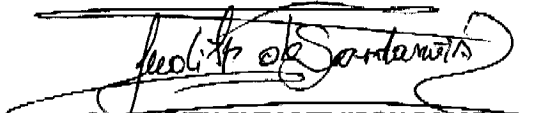
La Secretaria da lectura de los informes presentados por la Sra. Contadora, Gerente General y Comisario, luego de analizar y deliberar cada uno de los informes, y hacer sugerencia para el próximo periodo de incrementar la utilidad, Se aprueba por unanimidad los informes presentados.

Cumplido el objetivo de la reunión el presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, cumplido lo cual y después de treinta minutos reinstalada la sesión y ordena a la secretaria de lectura a la acta redactada, y siendo el acta aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes en señal de conformidad se da por concluida la sesión, siendo las 11:00 am.

PRESIDENTE


Sr. ANÍBAL FABIÁN SANTAMARÍA JIRÓN

GERENTE GENERAL / SECRETARIA


Sra. JUDITH ELIZABET JIRON RAMOS